



Querétaro, Qro., 10 de marzo de 2021

COMUNICADO 14/2021

La Fiscalía del Estado le cumple a Querétaro con instalaciones científicas que destacan a nivel nacional

- Se inauguró la nueva sede de la Dirección de Servicios Periciales
- Se suman 4 nuevas especialidades: identificación, biométrica de voz, odontología, antropología y entomología.
- Aumentó la capacidad operativa con el doble de equipamiento

Este miércoles, el Fiscal General del Estado, Alejandro Echeverría Cornejo y el gobernador del estado, Francisco Domínguez Servién, inauguraron la nueva sede de la Dirección de Servicios Periciales, con la que se le cumple a Querétaro al realizar una inversión sin precedentes en la procuración de justicia.

Con este nuevo edificio, dijo el titular de la Fiscalía General, se congregan 4 nuevas áreas: antropología, entomología, identificación biométrica de voz y odontología con lo que se pasa de 19 a 23 especialidades forenses que generan certeza científica al servicio de la Justicia Penal.

“La Fiscalía General está orgullosa de esta nueva infraestructura que representa el reconocimiento a la investigación científica; es un modelo a seguir a nivel nacional, al conjuntar las buenas prácticas, los estándares nacionales e internacionales del ámbito forense”.

En su mensaje, el gobernador del estado destacó que Querétaro es ejemplo nacional por forjar e implementar uno de los modelos más esmerados en justicia penal en nuestro país. De igual manera, el mandatario estatal destacó que con esta inversión histórica, superior a los 222 millones de pesos, se consolida la procuración de justicia en un solo lugar.

“Aquí se materializa la coordinación de policías, peritos y fiscales. Aquí se eleva el estándar tecnológico y se establece la investigación científica con 23 especialidades y se antepone el pleno respeto a los derechos humanos”.

Kelsey Orr, Oficial Adjunta en la Sección Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley de la Embajada de Estados Unidos en la Ciudad de México, habló sobre la importancia de tener las herramientas necesarias en los procesos de investigación y la preparación de todo el personal que trabaja en materia de impartición de justicia.

“La ciudadanía demanda que las ciencias forenses evolucionen y México no se ha quedado atrás, eso quedó demostrado en este evento. Las y los ciudadanos pueden tener certeza que en Querétaro se realiza un trabajo de calidad y no da margen al error”, destacó.

De igual manera se dijo convencida de que se continuará teniendo un trabajo coordinado con la Fiscalía General del Estado, para la profesionalización de las ciencias forenses.

La Directora de Servicios Periciales destacó que ahora se cuenta con personal pericial altamente, dentro de las 23 especialidades con las que se cuentan; además que se tiene un equipamiento altamente tecnológico y científico, así como uniformes, más ambulancias forenses y más equipamiento, para dignificar la función pericial, que no se había hecho desde hace 41 años.

El arquitecto Fernando González Salinas, Coordinador General de la Comisión Estatal de Infraestructura, dio a conocer que la nueva sede de la Dirección de Servicios Periciales es cuatro veces más grande que las antiguas oficinas, pues tiene más de 9 mil metros cuadrados de construcción.

Asimismo, destacó que fue elaborado con base en el análisis de la demanda de cada especialidad, el espacio, tiempo y operaciones necesarias para cada procedimiento técnico científico, requerimientos de almacenaje, distribución y uso de insumos altamente especializados.

“Este nuevo edificio cuenta con las cualidades que lo hacen idóneo para el desarrollo del personal pericial en cada disciplina y sin duda se encuentra a la altura de diversos laboratorios forenses del mundo”, puntualizó el Fiscal General, Alejandro Echeverría Cornejo.